

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7854 *Resolución de 30 de mayo de 2012, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Ana Carmen Duran Boyero.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de enero de 2012 («B.O.E.» de 28 de enero de 2012), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Ana Carmen Duran Boyero en el área de conocimiento de «Zoología» adscrita al Departamento de Biología Animal (plaza 017CUN11).

Málaga, 30 de mayo de 2012.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.